



Protocolo VioGén de colaboración y coordinación entre FCSE y Cuerpos de Policía Local

Santa Brígida se incorpora al Sistema VioGén del Estado para la protección de las víctimas de Violencia de Género

- La subdelegada del Gobierno en Las Palmas, Teresa Mayans, y el alcalde de Santa Brígida, Miguel Jorge Blanco, firman el protocolo que permitirá a la Policía local del municipio grancanario colaborar activamente con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado contra la Violencia de Género
- “Agradecemos al Ayuntamiento de Santa Brígida que ponga a disposición del Estado también medios humanos para proteger a los más vulnerables y acabar con la lacra de la Violencia de Género”, afirma la subdelegada del Gobierno en Las Palmas

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de enero de 2020.- La subdelegada del Gobierno en Las Palmas, Teresa Mayans, y el alcalde de Santa Brígida, Miguel Jorge Blanco, han firmado hoy el Protocolo de colaboración y coordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) y Cuerpos de Policía Local para la protección de víctimas de Violencia de Género (VioGén).

Con esta firma, Santa Brígida se suma al compromiso progresivo e imparable que las distintas corporaciones municipales de las Islas Canarias están adquiriendo en la colaboración con el Estado contra la Violencia de Género, siendo el segundo municipio grancanario en suscribir un convenio de colaboración policial con el Estado en esta materia en el plazo de una semana.

“Tras la firma con Moya la semana pasada, Santa Brígida se suma hoy, desde el ámbito policial, a la causa de la protección de las víctimas de Violencia de Género que promovemos desde la Delegación del Gobierno en Canarias. A los cinco convenios firmados en el último trimestre de 2019 se suman los dos que llevamos ya en apenas un mes en 2020. Y esto es, sin duda, la mejor de las noticias”, afirma la subdelegada del Gobierno en Las Palmas.

“En este sentido, agradecemos al Ayuntamiento de Santa Brígida que ponga a disposición del Estado también medios humanos para proteger a los más vulnerables y acabar con la lacra de la Violencia de Género”, añade.

Con esta rúbrica, el municipio grancanario se convierte en el décimo de las Islas Canarias en unirse al Sistema VioGén, que el Estado puso en funcionamiento en 2007 para permitir el seguimiento y protección de forma rápida, integral y efectiva de las mujeres maltratadas, y de sus hijos e hijas, en cualquier parte del territorio nacional.

Dentro del Sistema VioGén figuran hasta el momento otros nueve municipios canarios, 7 de la provincia tinerfeña y 2 de Las Palmas: Santa Cruz de Tenerife, Tegueste, San Miguel de Abona, Güímar, Granadilla de Abona y El Rosario, en Tenerife; La Aldea de San Nicolás e Ingenio, en Gran Canaria, y La Frontera, en El Hierro.

Además, la semana pasada Moya (Gran Canaria) se unía a El Paso (La Palma) y Betancuria (Fuerteventura) dentro de los municipios que han suscrito un protocolo de colaboración policial fuera del Sistema VioGén.

Más de 43.700 casos objeto de protección por VioGén en Canarias

Según los últimos datos facilitados por el [Ministerio del Interior](#), hasta el pasado 31 de diciembre un total de 43.713 casos habían sido objeto de protección por parte del Sistema VioGén en Canarias, 22.710 en la provincia de Las Palmas y 21.003 en Santa Cruz de Tenerife.

De ellos, y hasta ese mismo día, 4.201 permanecían activos en todo el Archipiélago, de los que 2.012 se registraban en la provincia de Las Palmas y 2.189 en Santa Cruz de Tenerife.

La búsqueda de la colaboración entre instituciones en los distintos niveles administrativos contra la violencia sobre la mujer forma parte del firme compromiso del Gobierno de España con la lucha contra esta lacra social y la protección de las víctimas, en el marco del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género y la Ley Orgánica 1/2004.